

ACTA DE LA JUNTA UNIVERSAL DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑIA CELIACORP S.A., CELEBRADA EL DIA DIECISEIS DE MARZO DEL DOS MIL DIECIOCHO.

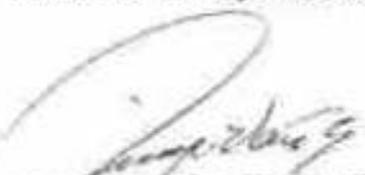
En la Ciudad de Machala, Cantón Machala, Provincia de El Oro, a los dieciséis días del mes de marzo del año dos mil dieciocho, a las nueve horas treinta minutos (09:30) en las oficinas de la compañía CAMEORO S.A reúnen en las oficinas de ubicada en las calles Chile entre Brasil y Bolivia, los accionistas de la Compañía CAMEORO S.A., el señor **PABLO ANDRES SÁNCHEZ GUTIÉRREZ**, propietario de sesenta y uno (61) acciones Ordinarias y Nominativas de UN DÓLAR DE LOS ESTADOS UNIDOS DE AMERICA (US \$1,00) cada una, las que representan el siete coma cincuenta y ocho por ciento del paquete accionario y capital social; representan el diez coma noventa y tres por ciento del paquete accionario y capital social; el señor **JORGE ORLANDO SÁNCHEZ ARMIJOS**, propietario de ciento quince (115) acciones Ordinarias y Nominativas de UN DÓLAR DE LOS ESTADOS UNIDOS DE AMERICA (US \$1,00) cada una, las que representan el catorce coma veintiocho por ciento del paquete accionario y capital social; la señora **ANA ELIZABETH SÁNCHEZ GUTIÉRREZ**, propietario de sesenta y uno (61) acciones Ordinarias y Nominativas de UN DÓLAR DE LOS ESTADOS UNIDOS DE AMERICA (US \$1,00) cada una, las que representan el siete coma cincuenta y ocho por ciento del paquete accionario y capital social; la señora **CLAUDIA CRISTINA SÁNCHEZ GUTIÉRREZ**, propietario de sesenta y uno (61) acciones Ordinarias y Nominativas de UN DÓLAR DE LOS ESTADOS UNIDOS DE AMERICA (US \$1,00) cada una, las que representan el siete coma cincuenta y ocho por ciento del paquete accionario y capital social; la señora **DIANA SOFIA SÁNCHEZ GUTIÉRREZ**, propietario de sesenta y uno (61) acciones Ordinarias y Nominativas de UN DÓLAR DE LOS ESTADOS UNIDOS DE AMERICA (US \$1,00) cada una, las que representan el siete coma cincuenta y ocho por ciento del paquete accionario y capital social; el señor **DIEGO ROBERTO SÁNCHEZ GUTIÉRREZ**, propietario de trecientos veinticuatro (324) acciones Ordinarias y Nominativas de UN DÓLAR DE LOS ESTADOS UNIDOS DE AMERICA (US \$1,00) cada una, las que representan el cuarenta coma veinticuatro por ciento del paquete accionario y capital social; el señor **JORGE PATRICIO SÁNCHEZ GUTIÉRREZ**, propietario de sesenta y uno (61) acciones Ordinarias y Nominativas de UN DÓLAR DE LOS ESTADOS UNIDOS DE AMERICA (US \$1,00) cada una, las que representan el siete coma cincuenta y ocho por ciento del paquete accionario y capital social; el señor **JOSE ANTONIO SÁNCHEZ GUTIÉRREZ**, propietario de sesenta y uno (61) acciones Ordinarias y Nominativas de UN DÓLAR DE LOS ESTADOS UNIDOS DE AMERICA (US \$1,00) cada una, las que representan el siete coma cincuenta y ocho por ciento del paquete accionario y paquete accionario restante. Concurrencia que representa el cien por ciento del Capital Suscrito y Pagado el 100% de cada una de las acciones de la compañía, por lo que de acuerdo a lo que establece el Artículo Doscientos Treinta y Ocho de la Ley de Compañías, y en concordancia con el Reglamento Sobre Juntas Generales, deciden por **UNANIMIDAD** constituirse en JUNTA UNIVERSAL, para tratar y resolver el orden del día propuesto y aprobado para la presente junta el mismo que se refiere a:

1. CONOCER Y RESOLVER DEL INFORME DEL GERENTE GENERAL, REFERENTE AL EJERCICIO ECONOMICO DEL AÑO 2017.

2. **CONOCER Y RESOLVER DEL INFORME DEL COMISARIO, CORRESPONDIENTE AL EJERCICIO ECONOMICO DEL AÑO 2017.**
3. **CONOCER Y RESOLVER SOBRE LA ASIGNACION DEL COMISARIO DEL AÑO 2018.**
4. **CONOCER Y APROBAR EL ESTADO DE SITUACION FINANCIER DE LA COMPAÑIA CORRESPONDIENTE AL EJERCICIO ECONOMICO DEL AÑO 2017.**
5. **CONOCER Y APROBAR EL ESTADO DE PÉRDIDAS Y GANANCIAS DEL EJERCICIO ECONOMICO DEL AÑO 2017.**
6. **AUTORIZAR AL REPRESENTANTE LEGAL DE LA COMPAÑIA PARA QUE LEGALICE LAS RESOLUCIONES TOMADAS EN LA PRESENTE JUNTA.**

Preside la sesión el Señor Jorge Patricio Sánchez Gutiérrez, en calidad de Presidente de la compañía; actúa como Secretario el Señor Diego Roberto Sánchez Gutiérrez en calidad Gerente General de la compañía. Seguidamente el Presidente, solicita se proceda a elaborar la lista de los accionistas presentes para constatar una vez más que existe el quórum legal reglamentario para la realización de esta Junta Universal, la Secretaria, procede a corroborar el quórum, el cual cumple con lo que establece el Artículo Doscientos Treinta y Ocho de la Ley de Compañías y en concordancia con el Reglamento de Juntas Generales. Acto seguido el Presidente, dispone que se dé lectura al **PRIMER** punto del orden del día, el mismo que se refiere a: **CONOCER Y RESOLVER DEL INFORME DEL GERENTE GENERAL, AL EJERCICIO ECONOMICO DEL AÑO 2017**, toma la palabra el Ingeniero Diego Roberto Sánchez Gutiérrez, Gerente General de la compañía, para dar a conocer su Informe correspondiente al periodo 2017, el mismo que procede a entregar copias a cada uno de los asistentes para su estudio y aprobación, en el ejercicio contable se registra un Activo y correlativamente pasivo y patrimonio neto que asciende a la suma de **\$479.758,12** con una utilidad de **\$181.273,33**, cabe indicar que esta utilidad se generó por el pago de dividendos de utilidades distribuidos de la Empresa **CELIACORP S.A. 100% DEL AÑO 2013 , 100% DEL AÑO 2014 Y 80% DEL AÑO 2015** donde es propietaria de 2936 acciones Ordinarias. Luego de las deliberaciones sobre lo expuesto en la presente junta, los accionistas aprueban por **UNANIMIDAD** el informe del Gerente General, correspondiente al ejercicio económico del año 2017. Conocido y aprobado el primer punto del orden del día, se pasa a tratar el **SEGUNDO** punto de la agenda, el mismo que se refiere a: **CONOCER Y RESOLVER DEL INFORME DEL COMISARIO CORRESPONDIENTE AL EJERCICIO ECONOMICO DEL AÑO 2017**; interviene el Ing. Sergio Jordano Iza Ortega, Comisario de la compañía, quien entrega copias de su informe a todos los presentes y, entre otras cosas, manifiesta que se ha realizado balance por el ejercicio económico 2017 y una vez revisado puedo indicar que la información presentada en el mismo es confiable y la colaboración prestada por los Administradores fue aceptable, brindando el apoyo necesario para se efectúe esta labor de estudio y análisis de la documentación, en las oficinas donde realiza la compañía sus actividades , luego de las deliberaciones sobre lo expuesto en la presente junta, los accionistas aprueban por **UNANIMIDAD** el informe del Comisario, correspondiente al ejercicio económico del año 2017. Conocido y aprobado el segundo punto del orden del día, se pasa a tratar el **TERCER** punto de la agenda, el mismo que se refiere a: **CONOCER Y RESOLVER SOBRE LA ASIGNACION**

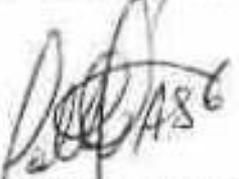
DEL COMISARIO DEL AÑO 2018; interviene el Ingeniero Diego Roberto Sánchez Gutiérrez, y manifiesta a los accionistas que el actual comisario viene trabajando bien y que debe seguir ejerciendo su cargo de comisario el Ing. Sergio Jordano Iza Ortega para el año 2018, los accionistas aprueban por **UNANIMIDAD** .Conocido y aprobado el tercer punto del orden del día, se pasa a tratar el **CUARTO** punto de la agenda, el mismo que se refiere a: **CONOCER Y RESOLVER DEL BALANCE DE LA COMPAÑÍA CORRESPONDIENTE AL EJERCICIO ECONOMICO DEL AÑO 2017**, interviene el Ingeniero Diego Roberto Sánchez Gutiérrez, en calidad de Gerente General de la compañía, y manifiesta a la Junta que las cifras consignadas en el balance general correspondiente al ejercicio económico del año 2017; el total de Activos registra el valor de \$ **479.758,12** las obligaciones corrientes registran un valor de \$ **32.865,69** teniendo un Pasivo total de \$ **60.576,16** y el Patrimonio demuestra un valor de \$ **237.908,63**. Luego de las deliberaciones sobre lo expuesto en la presente junta, los accionistas aprueban por **UNANIMIDAD** el balance, correspondiente al ejercicio económico del año 2017. Conocido y aprobado el cuarto punto del orden del día, luego se pasa a tratar el **QUINTO** el mismo que se refiere a: **CONOCER Y RESOLVER DEL ESTADO DE PÉRDIDAS Y GANANCIAS DEL EJERCICIO ECONÓMICO DEL AÑO 2017.-** Al respecto toma la palabra el Ingeniero Diego Roberto Sánchez Gutiérrez, quien manifiesta que según el estado de pérdidas y ganancias la empresa registra ingresos por el pago de dividendos de la empresa Celiacorp S.A., 100% DEL AÑO 2013 , 100% DEL AÑO 2014 Y 80% DEL AÑO 2015 por un monto de \$**181.298,04** , la empresa no ha generado costos debido que no ha desempeñado sus actividades en el presente periodo, se ha obtenido una utilidad por los pagos de dividendos de utilidades de \$181.273,33. Luego de las deliberaciones sobre lo expuesto en la presente junta, los accionistas aprueban por **UNANIMIDAD** el estado de resultados, correspondiente al ejercicio económico del año 2017. Conocido y aprobado el quinto punto del orden del día, se pasa a tratar el **SEXTO** punto el mismo que se refiere a: **AUTORIZAR AL REPRESENTANTE LEGAL DE LA COMPAÑÍA PARA QUE LEGALICE LAS RESOLUCIONES TOMADAS EN LA PRESENTE JUNTA.-** Respecto a este punto, los accionistas presentes acuerdan por **UNANIMIDAD** autorizar al representante legal de la compañía para que legalice las resoluciones de la presente junta. Tratados, resueltos y aceptados todos los puntos del orden del día de la presente junta, la Presidencia concede un receso para que se proceda a elaborar la correspondiente acta. Reinstalada la sesión se procede a dar lectura a dicho documento, el cual es aprobado, y ratificándose los presentes miembros de la Junta, para constancia de lo actuado los asistentes proceden a firmarla en unidad de acto dándose por concluida dicha junta a las once horas y treinta minutos (11:30).



DIEGO ROBERTO SÁNCHEZ GUTIÉRREZ
C.C. 0703012039
ACCIONISTA
SECRETARIO DE LA JUNTA



JORGE PATRICIO SÁNCHEZ GUTIERREZ
C.C. 0703549907
ACCIONISTA
PRESIDENTE DE LA JUNTA



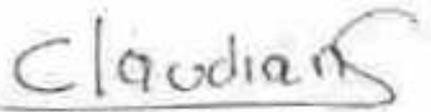
PABLO ANDRES SÁNCHEZ GUTIERREZ
C.C. 0704938539
ACCIONISTA



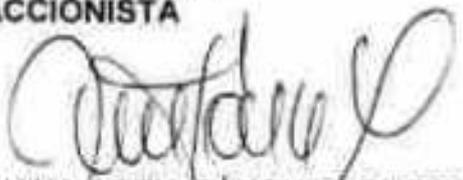
JORGE ORLANDO SÁNCHEZ ARMIJOS
C.C. 1100631306
ACCIONISTA



ANA ELIZABETH SÁNCHEZ GUTIERREZ
C.C. 0704529684
ACCIONISTA



CLAUDIA CRISTINA SÁNCHEZ GUTIERREZ
C.C. 0705048833
ACCIONISTA



DIANA SOFIA SÁNCHEZ GUTIERREZ
C.C. 0704172402
ACCIONISTA



JOSE ANTONIO SÁNCHEZ GUTIERREZ
C.C. 0704529692
ACCIONISTA